





1963

● **María Hernández Zarco**

Nació en Veracruz, en 1889. Es tal vez la persona de la que menos datos tenemos sobre su vida, por lo que en realidad es hasta el año de 1913 cuando la encontramos trabajando durante la Decena Trágica en la imprenta de La Mujer Mexicana, donde se imprimió el diario El Reformador, única publicación que se atrevió a defender al Presidente Madero. Como sabemos, la Decena Trágica fue un levantamiento armado encabezado por Bernardo Reyes y Félix Díaz con el apoyo de importantes sectores del Ejército federal, tanto en la Ciudad de México como en el resto del país. La conspiración pretendía apoderarse de Palacio Nacional y proclamar Presidente a Bernardo Reyes, aprehendiendo previamente a los personajes más importantes del gobierno maderista. Sin embargo, los acontecimientos se dieron de una manera muy distinta a la que los rebeldes habían planeado; es decir, no pudieron detener a los funcionarios del gobierno, y si bien se apoderaron de Palacio Nacional, rápidamente perdieron su control, lo que ocasionó la muerte de Bernardo Reyes.

Por otro lado, al no contar el Presidente Madero con generales federales, y considerando que el General Victoriano Huerta era el de mayor experiencia en campaña y de mayor prestigio entre los soldados, lo designó como Jefe de las operaciones contra los rebeldes. Huerta no formaba parte de la rebelión, aunque fue invitado a participar en ella. En estas circunstancias se iniciaron contactos entre los grupos encabezados por Félix Díaz y Huerta y sus respectivos partidarios, con el simple objetivo de derrocar a Madero; esta nueva conspiración contaba con el apoyo del Embajador estadounidense Henri Lane Wilson.

Finalmente, Madero y Pino Suárez fueron detenidos y obligados a firmar las renunciaciones de sus cargos, mientras que partidarios de Félix Díaz y Huerta se encargaban de preparar el Congreso para la aceptación de las renunciaciones.

Cabe hacer la aclaración de que todo gobierno requiere de una base de aceptación social para poder ejercer el poder; el régimen de Huerta no fue la excepción y buscó consenso en el Ejército federal a través de un sistema de alianzas y ascensos entre la oficialidad y la jerarquía del ejército; sin embargo, el gobierno huertista tenía graves problemas, la alianza con los felicistas carecía de fortaleza, pues sólo se dio para derrocar a Madero, no contó con un apoyo internacional definido ni claro; en la capital, grupos como los que constituían la Casa del Obrero Mundial, lo criticaron públicamente, en los estados la oposición era muy fuerte y en las cámaras más de cuatro legisladores atacaron al régimen.

El gobierno huertista se valió entonces de la coerción y cerró la Casa del Obrero Mundial; censuró a la prensa, los diarios pequeños simplemente eran cerrados, a los más grandes los obligaba a cambiar de editorialista o de responsable de edición.

La actitud más extrema de esta política de represión fue el uso del homicidio como arma política. El primero de estos crímenes de indudables móviles políticos fue el de Abraham González, Gobernador de Chihuahua, que había sido Secretario de Gobernación durante la presidencia de Madero. González se negó a reconocer al régimen huertista, por lo que fue detenido y obligado a presentar su renuncia; poco después se ordenó su traslado a la capital y en el trayecto se le dio muerte. Justamente en este ambiente de censura periodística y represión criminal de importantes personajes políticos, es donde debemos situar a la impresora María Hernández, que fue la única persona que se atrevió, dado el ambiente de inseguridad que existía en la capital, a imprimir el discurso del Senador Chiapaneco Belisario Domínguez, quien hizo valientes y fuertes ataques al régimen huertista. Hay en particular un discurso en el que expone la situación del país y señala la falta total de legitimidad del régimen, así como los graves males que ocasionaba. Motivó a los Senadores a tomar una actitud enérgica frente al régimen, y consciente de la represión a la prensa termina diciendo: ojalá hubiera un impresor honrado y sin miedo.

Después de mucho buscar, Belisario Domínguez encontró a María Hernández Zarco, quien entonces trabajaba en la imprenta de Adolfo Montes de Oca, mismo que fue visitado por el Senador Domínguez con el objeto de que imprimiera su discurso, pero debido a lo grave del asunto Montes de Oca se niega. En ese momento, María Hernández se compromete con el Senador para imprimir el discurso.

Hernández Zarco cumplió con su palabra y el discurso de Belisario Domínguez circuló en un pequeño pero significativo tiraje. El 7 de octubre, Belisario Domínguez fue detenido y ultimado.

María Hernández Zarco recibió en 1963 la Medalla de Honor Belisario Domínguez. Murió en la Ciudad de México, en 1976.

DISCURSO DEL SENADOR ABDÓN ALANÍS RAMÍREZ

Señor Presidente; compañeros Senadores; señores Diputados; señoras y señores:

Al final de su histórico discurso, Belisario Domínguez, de su puño y letra escribió lo siguiente:

“Urge que el pueblo mexicano conozca este discurso para que apoye a la Representación Nacional, y ni pudiendo disponer de ninguna imprenta, recomiendo a todo el que lo lea, que saque cinco o más copias insertando también esta nota y las distribuya a sus amigos y conocidos de la capital y de los Estados. ¡Ojalá hubiera un impresor honrado, sin miedo!”

Qué lejos estaba Belisario Domínguez, que su desesperado llamado en los últimos días de su existencia, fuera recogido por ese impresor honrado y sin miedo, que difundiría su mensaje con desprecio absoluto a la muerte, y que lo plasmaría subrepticamente por las noches, en los signos silentes de una imprenta que ni siquiera le pertenecía.

Qué lejos se encontraba el autor de esa trágica carta conservada autógrafa en el Estrado de esta Cámara, para perenne y cotidiana recordación, que su arrebatado, precio de su vida, iba a encontrar resonancia en el corazón de una humilde impresora mexicana, honrada, valiente, idealista y patriota que se llama, María Hernández Zarco.

Todos los actos humanos tienen un antecedente y una explicación. La historia jamás consigna como ejemplares, actos aislados que no obedezcan a las esencias más profundas y los actos inusitados ejecutados por María Hernández Zarco, tienen hondas y lejanas raíces que se confunden con el recuerdo de la leyenda.

La liga del pasado con el porvenir es inexorable y la secuencia de fenómenos sociales escrita en la historia, tiene una honda repercusión en el porvenir, como los eslabones de la cadena que no pueden coexistir aislados y que sólo cumplen su función cuando se confunden en una ininterrumpida sucesión.

Esta verdad axiomática, expresada por Manuel Moreno Sánchez, en su discurso del 13 de septiembre de 1963, en la Ciudad de Chilpancingo, con motivo de la celebración del sesquicentenario del Primer Congreso de Anáhuac, ya era el nervio y el eje de las filosofías griega y romana, que la deificaron y ésta para aquellos pueblos inexplicable circunstancia, la representaron por un dios bifronte con dos caras, que si bien entonces era un mito, después se transformó en un principio sociológico. El pasado es la materia prima con la que se forjan los destinos de un pueblo; este principio se aplica desde luego a las secuencias económicas, que pueden modificarse a voluntad y criterio del hombre, desviando así los rumbos aparentes que en algunos períodos tal parece que la humanidad va a seguir como rutas definitivas, pero que luego los varía en función matemática, para obtener objetivos que no se habían vislumbrado con anterioridad. En cambio, en lo espiritual, en la formación de la conciencia colectiva, en la explicación del fenómeno sociológico, los antecedentes históricos constituyen y son base preeminente que, a través de las centurias, puede tener modificaciones, pero mucho más leves y menos sensibles que las económicas.

El amor a la tierra, a la raza, a la unidad de costumbres, a la comunidad de lengua, al folklore, a las expresiones artísticas, y a todo aquello connotativo de la vida colectiva, constituye y han constituido siempre factores determinantes en las conductas de la colectividad.

La segunda premisa, o sea, la que se refiere a los móviles que animan y accionan la conciencia colectiva, tiene características muchas veces subjetivas, que debemos radicar paralelamente tanto en el hombre como en la mujer, y en este caso, vamos a analizar su participación en nuestra historia, como espíritu guiador que mueve el brazo que forja en el yunque del devenir, los destinos de nuestra Patria.

Aplicando este principio filosófico y socioeconómico de liga de antecedentes y consecuentes, empecemos por analizar la historia de la participación de la vida colectiva, primero de la mujer nahutlaca y posteriormente considerarla en la época de la Colonia, de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución.

La mujer ha sido víctima propiciatoria de la servidumbre y esclava aún antes de la institución de la esclavitud. Esta afirmación categórica, aplicable y verídica para la mayor parte

de los pueblos del universo, desde la Revolución Francesa, hacia el pasado, no es aplicable al pueblo nahuatl, que nunca participó de esta situación. La mujer azteca tenía en el Calpulli tratamiento en paridad con el hombre. Su opinión y funciones eran respetadas y tan importantes como las de los hombres, reconociéndose su derecho a participar en todo acto colectivo, excepción hecha de la guerra en la que exclusivamente participaban los guerreros.

Como prueba de este aserto, tenemos la exhortación que, según Fray Bernardino de Sahagún, el Padre Azteca hacia sus hijas cuando llegaban a la edad de la discreción, a participar en la vida del pueblo, y que más o menos dice: "Tú, hija mía, preciosa como cuenta de oro y como pluma rica. Salida de mis entrañas a quien yo engendré y que eres mi sangre y mi imagen, que estás aquí presente, oye con atención, y puesto que ya entiendes y tienes uso de razón, ve que las cosas del mundo no tienen por objeto el placer, ni el descanso; sino los trabajos, aflicciones, cansancios extremados y abundancia de miserias y pobreza. Nota y oye con sosiego que junto, aquí conmigo, está tu madre y señora, de cuyo vientre saliste como una piedra que se corta de otra y te engendró como una hierba engendra a otra; así tú brotaste y naciste de tu madre. Has estado hasta aquí como dormida, ahora ya has despertado. Vienes de gente noble de hidalgos y generosos. Eres sangre de señores y Senadores, que ha muchos años murieron y reinaron y poseyeron el trono y estrado del reino y dejaron fama de honra a los dignados que tuvieron y engrandecieron su nobleza. Considerate y conócete como tal. Aunque eres doncellita, eres preciosa como chalchihuite y como un zafiro, fuiste labrada y esculpida de noble sangre de generosos valientes.

Conócete a ti misma, no te deshonres en tus actividades y en tus opiniones, no te avergüences de ti misma; inspira a tus hijos en el culto de tus antepasados; no hagas hijos viles, porque eres noble y generosa. Debes orar muchas veces y hablar al dios indisoluble e impalpable que se llama Yoalli Ehecatl; demándale con clamores y, puesta en el secreto de tu cama, de tu recogimiento, pídele que te dé lo que te conviene y señale de lo que fueres digna. Cumple con los designios que la mujer tiene en tu pueblo y lo mismo hazte hábil para urdir la tela y poner los lisos y las cañas entre una y otra tela, y enseña a tus hijos a que sean como tú, corazones simples y hábiles como zafiros y nunca se mancillen de alguna falta; que estén puros y limpios sin mezcla de malas afecciones para honra de los engendrantes, porque tú no te hiciste a ti ni te formaste; yo y tu madre tuvimos este cuidado y te hicimos porque es la costumbre del mundo; no es invención de alguno; es ordenación de nuestros dioses que haya generación por vía de hombres y de mujer en igualdad de circunstancias para hacer multiplicación, generación y cultivar los destinos de nuestra raza."

Por esta razón y siguiendo el principio sociológico de que el grado de emancipación de la mujer en la sociedad es barómetro natural por el que se mide la estatura de los pueblos, la historia ha podido afirmar la grandeza del pueblo azteca, que ha legado a la posteridad una cultura superior y las bases de un concepto que ha hecho posible la integración de la Patria Mexicana.

El amor a la tierra, la unidad territorial, la igualdad con la mujer y el culto a los antepasados, fueron los principios básicos profesados por las tribus náohas.

De ahí que, después de más de cuatro siglos del descubrimiento de América, vemos el universal interés con que se desentierren las viejas reliquias y los monumentos nahuatls, mayaquichés, mixtecas y en general todos los vestigios de una civilización que ha asombrado al mundo por sus características

La Conquista vino a modificar sustancialmente el tratamiento a la mujer, y a imponer las costumbres medievales y los señoríos feudales; el derecho de pernada, las prácticas colonialistas, las encomiendas, las bárbaras jornadas de sol a sol que durante tres siglos desgarraron las carnes del pueblo, sin modificar sus cualidades esenciales.

Nació un mestizaje que constituiría la nueva nacionalidad; pero el espíritu de igualdad con la mujer jamás desapareció de nuestra idiosincrasia; lejos de extinguirse los viejos ideales, crean un sentimiento de rebeldía y de respuesta airada frente a las humillaciones que el pueblo sufrió, pero que nunca admitió. A este mestizaje y a esta tradición responde la vida y los actos de María Hernández Zarco.

Los precursores de la Independencia son los mismos hombres que mujeres, y así vemos las egregias figuras de Mariana R. del Toro de Lazarín, Altagracia Mercado, Gertrudis Bocanegra, Rita Ruiz de Moreno, María Catalán, Prisca Martínez Ocampo, Ana María y Trinidad Ortega, Catalina González y muchas otras que sería prolijo enumerar. El singular patriotismo de estas matronas ha quedado estampado en las actitudes y frases que la historia registra. Josefa Ortiz de Domínguez, presa, embarazada y privada de amamentar a su hija escribió al Virrey de la Nueva España; "No me importan los martirios a que se me someta, ni lamento la separación de mis seres queridos, con tal de hacer a mi Patria libre. Con mi sangre forjaré el patrimonio de mis hijos."

Y así también, de Don Ignacio López Rayón, leemos que cuando su hermano Francisco se encontraba preso por los realistas, y a punto de ser fusilado y ofrecían su vida a cambio de la rendición del Fuerte de Cópore, Don Ignacio, antes de tomar una decisión, consultó con su madre Doña Rafaela López Aguado de López Rayón, que se encontraba a la sazón en el Fuerte, la que con entereza contestó; "Nacho, yo misma lo he impulsado a defender la libertad de la Patria. Sé que su vida es la garantía y tiene que pagarla. Antes del hijo de mis entrañas, está la Patria." Entonces Don Ignacio escribe la contestación a Aguirre, enorgullicándose de ser hijo de tal madre y que las mentes del mismo crisol estén en equilibrio. Rechaza el indulto ofrecido y reclama enérgicamente los derechos de guerra bajo los cuales ampara a su hermano, que por cierto, no son respetados.

Leona Vicario, por su parte, ante el Supremo Congreso de Chilpancingo, lo exhortó a concluir la empresa despreciando la muerte y las prisiones. José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías, al recibir la petición de las mujeres de Zacatecas para establecer la igualdad y trato de ciudadanas, inician las reformas constitucionales que permitieron a la mujer no sólo la instrucción elemental, sino el adiestramiento profesional en las Universidades y Escuela Superiores.

La Reforma empezó a gestarse en los hogares donde las discusiones sobre los problemas políticos eran tema de todos los días, la prensa revolucionaria, siempre en la obscuridad clandestina, llevaba a las conciencias la orientación adecuada y las más ardientes defensoras de las ideas reformistas, fueron las madres, esposas, hermanas e hijas de los próceres que hicieron posible la cristalización de la Constitución del 57, como Francisco Zarco, Melchor Ocampo y otros más.

Y qué decir de la Revolución de 1910 en donde los ejemplos son tan cercanos y conocidos que inútil resulta hablar de las Adelitas que fueron el impulso, el respaldo y el fortalecimiento de los hombres que empaparon en rojo los campos de Celaya, Zacatecas, Torreón y de los más recónditos lugares de la Patria mexicana estremecida por las ansias libertarias. En

todas estas gestas la mujer mexicana ha sido la que alentó el espíritu de nuestras grandes reformas; la que ha militado en las filas de la Revolución sosteniendo los pendones, cuando las fuerzas del hombre empiezan a flaquear, obligando a los revolucionarios a continuar en la lucha, sin desmayos ni claudicaciones. Serán las mujeres de México, nuestras mujeres, las que si mañana pensamos en flaquear, en contemporizar, en transigir o en retroceder en el ejercicio de los postulados de la Revolución, nos llamen a cuentas y nos hagan ver la ignominiosa traición que cometeríamos a los hombres que con su sangre nos dieron Independencia y Libertad, y a través de más de ciento cincuenta años, nos han conducido a la cristalización de ese ideal trascendental en el tiempo y en el espacio que se llama Revolución Mexicana.

Adolfo López Mateos, siendo candidato a la Presidencia de la República, afirmó: "A la mujer hay que distinguirla para honrarla más." Este reconocimiento a las virtudes cívicas de la mujer mexicana, ha sido norma invariable del Senado de la República que ya otorgó esta misma medalla a Rosaura Zapata, distinguida maestra mexicana.

La imposición de la Medalla Belisario Domínguez a María Hernández Zarco, no es un acto gracioso ni una merced, sino el expreso reconocimiento a sus méritos, a su valentía, a su temeridad y a la pureza de sus ideales revolucionarios. Constituye simplemente un acto de justicia que debe quedar consignado en este homenaje.

Quienes ostentan la Medalla Belisario Domínguez han sido indubitables acreedores a esta presea. Pero María Hernández Zarco, conjuga, además, otro móvil en la conciencia Senatorial; otra causa trascendental: el reconocimiento del pueblo de México a la igualdad de la mujer y a su importante participación en todas las nobles causas, en todas las grandes luchas y en todos los enormes sacrificios rendidos en holocausto de la emancipación, de la libertad y de la justicia social del pueblo de México.

Señor Presidente, señores Senadores, mujeres de la Patria Mexicana, Pueblo de México: hemos establecido los antecedentes históricos de la participación de la mujer en las grandes gestas de nuestro pueblo, hemos relatado con verdadera emoción empresas ejemplares, símbolo de sacrificio de las nobles mujeres que han desfilaro por los cuadros de la historia.

Ahora con vista en estos antecedentes, resulta suave y fácil el sacrificio de los hombres. La estoicidad y la grandeza de la muerte de Cuauhtémoc es una secuencia frente a la muerte misma, del sacrificio al relleno voluntario de tajos y de zanjas con cuerpos vivos de mujeres y de niños en defensa de la Gran Tenochtitlán, Cuauhtémoc sabía que no había tesoros en tejos de oro ni de plata, que el mito de Moctezuma vertido en leyendas era risible y que la verdadera y única fortuna del pueblo de México radicaba en ese espíritu de sacrificio de las mujeres y de los hombres mexicanos, y jamás lo dijo a los conquistadores, primero, porque por medio del tormento querían arrancar secreto a una raza indómita, que murió, pero no claudica, y segundo, porque bien sabía que la soberbia del conquistador jamás admitiría esta verdad.

La leche con que se amamanta al infante mexicano, lleve en su contenido la dosis suficiente de resignación, de ofrenda a la vida y de sacrificio en aras de los nobles ideales del pueblo y las ansias de libertad, de independencia y de justicia social. Por eso cuando el Presidente de México enarbola la bandera de la justicia social, está hablando al corazón del pueblo con las ideas y sentimientos que se han venido gestando desde siempre, porque el

contenido de la justicia social ha sido el principio por el cual se empaparon en rojo varias veces los montes y valles de nuestro país.

Mujer mexicana: has cumplido con exceso el papel que la historia te ha señalado. Mujeres muertas y sacrificadas en aras de las ansias libertarias de México, podéis dormir en paz. Vuestra obra está cumplida. El arrojo y el sacrificio de María Hernández Zarco, hace apenas cincuenta años, está a la altura, a la misma enorme altura del sacrificio de las mujeres nahuatlacas en la defensa de Tenochtitlán, de las mujeres de la Colonia que enjugaban las lágrimas sufriendo la humillación continua, pero conservando viva la lámpara de la Patria; de las mujeres que impulsaron las huestes de Hidalgo y Morelos; de las que incubaron en sus senos las Leyes de Reforma y de las que participaron en nuestra Revolución. Por tanto, así debemos concluir que apenas si es un acto de justicia el prendimiento de este crisol de pureza, de limpieza, y de patriotismo que constituye la Medalla Belisario Domínguez, en el pecho de esta mujer donde anidan sentimientos ejemplares que deben ser pauta y guía, norma y camino, ruta y sendero por donde deben transitar los altos valores de la mexicanidad.

DISCURSO DE MARÍA HERNÁNDEZ ZARCO

Honorable Senado de la República; señoras y señores:

Estoy sumamente agradecida al H. Senado de la República, por el alto honor que se ha dignado concederme, otorgándome la Medalla Dr. Belisario Domínguez. Honor que me orgullece; pero que estimo es superior a lo que, en mi concepto, no fue sino el cumplimiento de un deber como mexicana. Malo hubiera sido que presentándoseme la oportunidad de servir a la Patria, no hubiera contribuido con mi granito de arena, cuando estaba México atravesando por tan triste situación, en aquellos días de tragedia, de luto y de indignidades del usurpador Victoriano Huerta.

Ha sido para mí una grata satisfacción, el haber prestado mis servicios en los Talleres Gráficos de la Nación, al lado de nuestro gran presidente, Licenciado Adolfo López Mateos, y cooperado en los gobiernos revolucionarios.

Hago notar que estoy orgullosa de pertenecer al gremio de artes gráficas, porque este gremio, ha actuado en la revolución política y social mexicana, con verdadero afán y entusiasmo, organizando la Casa del Obrero Mundial, siendo sus fundadores en su mayoría tipógrafos, que lucharon en los campos de batalla, en los batallones rojos, que siguieron al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Don Venustiano Carranza.

Agradezco a todos, particularmente a las organizaciones de mujeres, a los gremios obreros y personas, su generosa consideración para mí y hago votos por su bienestar.

Que los ciudadanos Senadores que me han otorgado esta presea, tengan presente el ejemplo del Dr. Belisario Domínguez. Dar la vida antes que claudicar ante los que traicionan a México.